



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0266/2025

Acolman, Estado de México, 9 de marzo de 2025

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍAS MUNICIPALES A CUATRO SUJETOS, ENTRE ELLOS UN MENOR DE EDAD, PROBABLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *Durante la intervención, aseguraron una pistola tipo escuadra abastecida con varios cartuchos útiles.*
- *La acción es resultado de despliegues operativos estratégicos, basados en inteligencia.*

Resultado de despliegues operativos estratégicos, diseñados en Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a tres personas y un menor de edad, probables implicados en el delito de portación de arma de fuego; durante la intervención, aseguraron una pistola tipo escuadra, abastecida con varios cartuchos útiles.

Oficiales de la dependencia estatal, adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes de vigilancia, en coordinación con efectivos municipales, cuando al circular sobre la carretera Federal Lechería - Texcoco, en el kilómetro 32.5, a la altura de la colonia San Miguel Totolcingo, se percataron de la presencia de un vehículo, marca Chevrolet, modelo ASTRA, 2007, color blanco, mismo que tenía cubiertos los últimos dígitos de las placas de circulación.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Apegados al protocolo de actuación, las fuerzas de seguridad instauraron un cerco perimetral, a la vez que establecieron contacto con los tres hombres y una mujer que tripulaban el automotor y solicitaron efectuar una revisión física del automóvil como de su persona.

Tras llevar a cabo la inspección, localizaron al interior de la unidad motriz, un arma de fuego tipo escuadra, calibre 9 milímetros de la marca RUGER PRESCOTT, AZ, USA, modelo SR9C, color azul con negro, con un cargador abastecido con cartuchos útiles.

Ante el hallazgo y luego de informar que el poseer un arma de fuego, sin el permiso correspondiente es constitutivo de un ilícito, los oficiales detuvieron a Itzael "N" de 20 años, Martín "N" de 18 años y María "N" de 24 años, además de un menor de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos, junto con el vehículo, la pistola y las municiones aseguradas, fueron presentados en la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Texcoco, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

